



Congreso de la República

"Año de la Consolidación Social y Económica del Perú"



OFICIO No. 0128-2010-LNC-CR

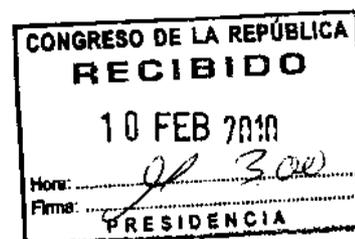
Lima, 9 de febrero de 2010

Señor Congresista

LUIS ALVA CASTRO

Presidente del Congreso de la República

Presente.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su digna Presidencia para saludarlo cordialmente y remitirle el resumen de las actividades programadas al amparo del segundo párrafo del inciso f) del artículo 23º del Reglamento del Congreso, de la República el desarrollo de la actividad congresal descentralizada, realizada entre el 18 y el 31 del mes de enero, como se resume a continuación:

- Lunes 18, Reunión con la Presidencia del Consejo de Ministros**
- Martes 19, Reunión con Autoridades del Proyecto Agua para Todos**
- Martes 19. Reunión con el Ministerio de la Producción**
- Miércoles 20. Reunión, Colegio Militar "Leoncio Prado"**
- Miércoles 20 Audiencia con los Sindicatos del Puerto**
- Jueves 21, Audiencia sobre Seguridad Ciudadana**
- Viernes 22, Audiencia con Representantes de Ciudadela Chalaca**
- Lunes 25. Audiencia con Directivos de la Cooperativa "La Portuaria"**
- Martes 26. Reunión con Federación Minera Nacional**
- Miércoles 27. Reunión con el Frente de Defensa del Callao**
- Viernes 29. Audiencia con Dirigentes Proyecto Parque Industrial Pachacútec**

A continuación expongo con detalle y anexos, el desarrollo de las actividades:



Lunes 18, Reunión con la Presidencia del Consejo de Ministros

Hora, 11:30 am. Lugar, Oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros

Participantes:

- Dr. José Luis Chirinos
- Dr. Omar Landeo, Director Técnico de Demarcación Territorial.
- Equipo de Asesores y Asistentes del Despacho congresal
- Autoridades y dirigentes, ver Anexo 01.

Agenda:

1. Distritalización de unidades territoriales con límites saneados

Después de recibirnos muy cordialmente, pasamos a revisar lo sucedido con los procesos de distritalización que quedaron trancos por las limitaciones impuestas a la Ley 27795. Los dirigentes en sus intervenciones coincidieron desde distintos ángulos respecto al entrapamiento que las normas imponían a los expedientes y como a pesar de los esfuerzos hechos, los expedientes fueron archivados o rechazados. En ese mismo sentido el Dr. Landeo manifestó la restricción existente para la formación de distritos y la postergación de cualquier expediente hasta el año 2012. Es el caso de la iniciativa del Centro Poblado "Nuestra Señora de las Mercedes" Mi Perú.

2. Forma de dar viabilidad a las unidades territoriales por sanear límites

En esta situación se presentan dos casos concretos;

- a) Las unidades territoriales con terrenos en situación irregular, con problemas de límites con otros distritos como el caso de Nuevo Callao-Santa Rosa, respecto al Distrito de San Martín. Los parámetros señalados en el D. S. 019-2003-PCM dificultan la posibilidad de confeccionar un expediente técnico sin previamente tener un acuerdo de municipio a municipio.



b) Las unidades territoriales con terrenos no definidos por falta de demarcación según las exigencias técnicas y las excepciones señaladas en el D.S. 019-2003-PCM.

- Argumenté que en vista de la voluntad política manifestada por el supremo gobierno de dar viabilidad a esta necesidad, se precisa definir un nuevo perfil de requisitos a las excepciones de la legislación vigente.

Acuerdos:

Por lo expuesto el Secretario General de la PCM, Dr. José Luis Chirinos no tuvo reparo en concordar con nosotros los siguientes pasos:

1. Coordinar con el Dr. Landeo a efectos de elaborar los alcances resultantes para un proyecto de Ley.
2. La propuesta, dará el perfil de proyecto que adecue las excepciones al D. S. 019-2003-PCM.
3. En un plazo de 15 días nos volveremos a reunir para evaluar el avance.

Martes 19, Reunión con Autoridades del Proyecto Agua para Todos.

Hora 9:30 am. Lugar, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Participantes:

- Ing. Ana Coletti Heredia, Ger. de Proyectos y Obras de SEDAPAL
- Dr. Marco Heredia Timana, Defensor del Ministerio de Vivienda
- Sr. Lucio Morales Huete, Pres. de la Central de Cooperativas de Proyecto Especial Pachacútec
- Sr. Carlos Torres, dirigente de Pachacútec
- Sr. Jorge Armas Grandes, dirigente de Pachacútec.
- Asistente del Despacho



Agenda:

1. Agua Potable y Alcantarillado para el Macro Proyecto Pachacútec

Comencé exponiendo lo acontecido en la audiencia pública celebrada en Pachacútec el 19 de diciembre del 2009, cuando el representante del Ministerio de Vivienda y construcción se comprometió a sacar a licitación el proceso para la ejecución de obras del Proyecto de Inversión Pública: Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para el Macro Proyecto Pachacútec del Distrito de Ventanilla-Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 106471. Sin embargo a la fecha no se ha cumplido con licitar esta importante obra razón por la cual en la población se frustran las expectativas concernientes a su justa demanda por agua y desagüe.

La ingeniera Ana Coleti, respondió precisando que no se pudo sacar a licitación la obra debido a que la norma jurídica que posibilita acelerar el proceso para la licitación, todavía no se ha reglamentado, esta en Asesoría Jurídica, detalla que el proyecto tiene un valor de 270 millones de soles, si se acelera el proceso que implica contar con los procedimientos al amparo de la norma jurídica, plantea la Ingeniera, la convocatoria podría estar para fin de mes, ese compromiso formal lo podemos asumir.

Les propuse acelerar los procedimientos en Asesoría Jurídica para que de una vez quede todo apto para la convocatoria a licitación y solicitar un informe a la Ingeniera para que incluya esta propuesta, de igual manera solicité al Defensor del Ministerio de Vivienda que se dirija a la Oficina de Asesoría Legal con la finalidad de que consolide propuesta de reglamento.

El Presidente de la Central de Cooperativas y Asociaciones del Proyecto Especial Pachacútec, expreso su preocupación debido a que en los planos correspondiente al área del Proyecto Especial Pachacútec, se registran Asentamientos Humanos, que contradice la norma que dio origen al Proyecto Especial y que tipifica como Viviendas populares de Interés Social.



Intervine, resaltando que el proyecto agua para todos es un programa de Gobierno y no pódenos incumplir promesas, porque es más de 20 años que la población esta demandando este importante servicio, solicité un informe escrito a al representante del Ministerio de Vivienda sobre lo tratado y lo mas importante sobre las alternativas consensuadas en esta importante reunión.

2. Servicio de Agua para el Mirador de Pachacútec

• Expuse a continuación la problemática mas saltante en relación al tema de agua para el agrupamiento el Mirador de Pachacútec, el proyecto se inicio para este importante sector, pero parece se ha estancado debido que falta una válvula que tiene que ver con el reservorio cuya construcción ya esta terminada, les pido la celeridad del caso a los señores de Sedapal, son mas de un millar de unidades familiares agrupadas en los COVAAPS que reclaman este importante servicio.

3. Filtraciones de Agua en AH Ciudadela Chalaca.

• El caso del AH Ciudadela Chalaca, ubicado en la zona contaminada del Callao, existen un estimado de 4,500 pobladores agrupados en 18 manzanas, de las cuales están siendo afectadas por filtraciones 5 de ellas. Esta afectación esta en crecimiento, hay mucha humedad en la zona y puede peligrar una escuela del sector Divina Pastora. Los estudios técnicos preliminares determinan: la afectación a la población por filtraciones subterráneas y recomiendan drenaje. Solicité un informe con propuestas de solución, de mi parte coordinaríamos con el Gobierno Regional a efectos de que se tome las acciones necesarias con finalidad de que la población no sufra mayores daños. Hice presente que ya esta sufriendo en estos momentos, afecciones alérgicas, fuertes resfríos en los niños y fuertes dolores de los huesos en los ancianos.

4. Rehabilitación de redes de agua y desagüe en gambetta.

En las obras de GAMBETTA, para la rehabilitación de las antiguas redes de agua y desagüe en virtud al convenio Marco entre SEDAPAL y el Gobierno



regional del Callao, expliqué que hasta la fecha no se ha producido un avance. Solicité que al amparo del convenio se programe la ejecución de obras para este importante sector que cuenta con aproximadamente 50,000 pobladores y que incluye a los AAHH Gambetta, Santa Rosa, Castilla, Dulanto, Santa Cruz, Tres de Octubre, entre otros.

5. Horario del Servicio de Agua en la Zona Sur del Callao.

El servicio prestado a los pobladores de los AAHH de San Judas, Víctor Raúl Haya de la Torre, Siete de Junio, Canadá entre otros demandan que el horario de servicio de agua sea extensivo hasta las 12 de la noche, el motivo es que los pobladores llegan a altas horas de la noche de trabajar y requieren del líquido elemento para las tareas que implican aseo, limpieza, preparación de alimento entre otros menesteres.

6. Ley de reversión de terrenos 28703 y el Proyecto Especial Pachacútec

Informé que esta ley data de marzo del 2006 y prácticamente es inaplicable, por esta razón se he planteado una norma a efectos de que las competencias las asuma una única entidad encargada que debe ser para este caso el Gobierno Regional del Callao y no como sucede ahora que hay un cruce de competencias entre Bienes Nacionales y COFOPRI. Puntualicé que se impide cumplir con el objetivo de la ley, que es de reversión y posterior adjudicación, por tal motivo, solicité un informe por escrito sobre esta norma y opinión legal a fin de acelerar los procesos de titularidad de terrenos que beneficiaría a la Población Pachacutana.

Acuerdos:

1º. La ingeniera Ana Coleti, manifestó que además de las propuestas para acelerar el proceso no habría problema en cuanto a la demarcación de acuerdo a sus registros en el mapa, se iban a ubicar por sectores a fin de evitar contratiempos con los pobladores.



2°. Se comprometieron a ver el problema de la válvula para el Proyecto El Mirador.

3°. Se va a coordinar entre Sedapal como ente técnico y el G. Regional para que se tomen las medida sanitarias pertinentes, tanto para las instalaciones de Gambeta como el servicio de la zona Sur.

4°. Temas como los de la ley de reversión por su problemática y sus alternativas de solución, se acordó comunicar oficialmente a su despacho, puesto que es una reunión oficial del Congreso con las autoridades.

Martes 19. Reunión con el Ministerio de la Producción.

Hora, 11:30 am. en la sede del Ministerio de la Producción

Participaron:

- Ing. Elsa Galarza Contreras, Vice Ministra de Pesquería
- Sr. Lucio Morales Huete, Pres. de la Central de Cooperativas de Proyecto Especial Pachacútec
- Sr. Carlos Torres, dirigente de Pachacútec
- Sr. Jorge Armas Grandes, dirigente de Pachacútec.

Agenda:

1. Proyecto del Muelle Artesanal Bahía Blanca.

Inicié la reunión exponiendo ante la Vice Ministra sobre la importancia de la construcción del Muelle Artesanal Bahía Blanca, resaltando que he sostenido una reunión con la plana Directiva de FONDEPES, y planteé a la Vice Ministra que debe existir cuerdas separadas entre la construcción del muelle artesanal y la propuesta de un proyecto que cubra las demandas de Vivienda y otros servicios complementarios. Aclaré que en todo caso es el Gobierno Regional



que tiene que proveer de las consiguientes partidas para tal fin. Nosotros nos abocamos exclusivamente a la construcción del muelle artesanal, para tal fin he propuesto que se incluya a Bahía Blanca en la propuesta de un Decreto Supremo de Urgencia con el cual podamos pasar directamente a la condición de Factibilidad, esto indudablemente acorta plazos en beneficio, por cierto, de mas 200,000 pobladores de Pachacútec.

2. Proyecto del Muelle Artesanal Carpayo.

Concordé con los directivos de FONDEPES sobre la viabilidad del estudio técnico del Muelle Artesanal Carpayo y en que determinen la factibilidad de contar con un muelle artesanal en el Callao, debido a que el muelle ubicado en Puerto Nuevo prácticamente ha colapsado. Aunque el estudio preliminar induce a que pueda estar ubicado en La Perla, de acuerdo a la misma versión de FONDEPES, se necesita mayor claridad técnica la misma que va a ser proveída por la misma entidad técnica.

3. Caja de Beneficios del Pescador.

Respecto a la Caja de Beneficios del Pescador, he sostenido que si hay objeciones al Proyecto de Ley 0348, lo más realista es que se plantee una alternativa y que en ese sentido había conversado con el anterior Ministro. Ya habían consensuado en que recibiría esa propuesta. Resalté que lo importante es que no quede en el limbo, en una especie de muerte anunciada.

- Manifesté la necesidad de elaborar un proyecto de Crédito Suplementario, que permita actualizar la fecha de pago que se adeuda a los jubilados, pues el retraso es de once meses, de esta manera se cumpliría con la primera disposición final de D.L. 1084, que los considera un aporte social transitorio.

Acuerdos:

1º. En relación al proyecto de Bahía Blanca, la Vice Ministra sostuvo estar de acuerdo con la propuesta de la norma que acelere los procesos para viabilizar el muelle artesanal en el menor tiempo posible de igual manera en relación al



tema de Carpayo argumento que este proyecto si es privado no habría mayor objeción, el problema seria la localización. Reitero se que iniciarán los estudios.

2º. La Dra. Elsa Galarza Contreras, Vice Ministra de Pesquería se comprometió a emitir en el menor tiempo posible la norma concernida a la Caja de Beneficios del Pescador.

Miércoles 20. Reunión, Colegio Militar "Leoncío Prado".

Hora, 9 am. Lugar Colegio Militar Leoncio Prado, La Perla.

Participantes:

- Crnel. EP José Manuel Qwistgaard Suárez, Director del Colegio
- Sr. Virginio Carranza, Ex Alumno y Pres. del Inst. de Desarrollo Social
- Sr. Jorge Ugarte Vásquez, Ex Alumno del Colegio
- Sr. Mario Rossi del Castillo, Ex Alumno del Colegio
- Sr. Enrique Saldarriaga, de la comunidad educativa del colegio.

Agenda:

1. Recuperación de las Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas

El Crnel. Qwistgaard inició la reunión haciendo una reseña de la historia del Colegio, sobre su personal y alumnado. Luego expresó su reconocimiento al gobierno por haber beneficiado al colegio incluyéndole como beneficiario del Programa de Recuperación de las Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas y Centenarias (R.M 0134-ED y D.U. 011-2009). Manifestó que a partir de la fecha en la Oficina de infraestructura Educativa -OINFE se elaboran todos los expedientes técnicos para la rehabilitación, remodelación y re-equipamiento de su infraestructura, por un monto estimado de 34 millones de soles.



2. Identidad Chalaca y Proyección Ciudadana en el Currículo Escolar.

Además planteé la incorporación en el currículo, temas relacionados con la identidad del Callao y el significado de la descentralización y regionalización. También destacamos la disciplina y cultura militar que proyectan a la comunidad educativa chalaca. Por ello argumenté la utilidad de suscribir un convenio con el Gobierno Regional a fin de contribuir eficazmente con la seguridad ciudadana y en la formación de su ciudadanía.

Acuerdos:

1º. Nos comunicamos con el Jefe de la Unidad de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, Sr. Cesar Escate Flores, quien manifestó que la contratación del personal para confeccionar el expediente se realizaría en una semana, pedido ratificado por documento tramitado por el despacho al Ministerio.

2º. Se gestionará ante el G. Regional para que se efectúe las mejoras en el currículo escolar en lo concerniente a la identidad chalaca y la proyección sobre la seguridad ciudadana.



Miércoles 20, Audiencia con los Sindicatos del Puerto

Hora: 10.30 a.m. Local de Sitenapu, Bellavista

Participan:

- Sr. Wilber Estévez, Sec. Gral. Del Sindicato Único de Trabajadores Marítimos y Portuarios, SUTRAMPORC
- Sr. Augusto Chávez Sindicato de la Empresa nacional de Puertos-SITENAPU
- Sr. Gustavo Gutiérrez, Sec. Gral. de la Federación Nacional de Sindicatos de Enapu, FENTENAPU
- Sr. Raúl Días, delegado de SITRATEP
- Sr. Marco Cornelio, dirigente de SUTRAMPORC

Agenda:

1. Modernización del Puerto.

El secretario general de SITENAPU, nos saludó a nombre de los trabajadores portuarios, por nuestra labor en relación a la de la Ley de la Marina Mercante y de su apoyo incondicional al frente portuario. Preciso que la centralidad del accionar de su gremio esta en la discusión y aprobación del proyecto de ley 1648, sobre modernización y fortalecimiento de Enapu y que estaban en conversaciones que han tenido con el Ministro de Transportes, Dr. Enrique Cornejo Ramírez, para definir el tema de contar con mayor equipamiento y modernización de la infraestructura, le hemos pedido un documento por escrito, en donde quede explícito que el ministro se comprometa a apoyar a Enapu. Los saludé fraternalmente y agradecí las palabras de Augusto Chávez en relación a la ley de Marina Mercante, efectivamente con esta importante ley vamos a poder rescatar, por ejemplo, un adicional a los empleos que pueda captar el sector; los fletes que representan un promedio de 2 millones de



dólares, que se puede quedar en el país, debido a que ya podemos contar con una flota nacional.

Dije que esta reunión es para plantear el futuro de Enapu, soy de la opinión, por ejemplo que la existencia de Enapu depende de contar con la misma cantidad de grúas, con las que va a contar DP World. Si existe la disposición de las autoridades del Ministerio de transportes para adquirir las grúas pórtico. Si a la empresa privada se le da todas las facilidades para competir en el mercado, de igual forma debe ser a nuestra empresa. Se le debe proveer de todos los mecanismos necesarios para ser competitivas.

2. Proyectos de Ley de los Trabajadores de Estiba.

- Sobre el tema del proyecto de Ley 347, de trabajadores de la estiba, he conversado con el Presidente del Congreso a efectos de incluir en la agenda el tema. También es necesario que conversen con el congresista y c. Franklin Sánchez, de la célula parlamentaria con la finalidad de que la célula parlamentaria también apoye el ingreso del proyecto al debate.

Acuerdos:

1º. Se consideró de suma importancia plantear para la adquisición de grúas pórtico que Enapu tiene programada. La expedición de un Decreto de Urgencia, acortará los plazos y también nos excluirá del proceso de SNIP y CONSUCODES. Con esto lograríamos celeridad en la adquisición de grúas pórtico.

2º. Se gestionó ante la Presidencia del Congreso la inclusión en la agenda, el debate de la Ley del Trabajador de Estiba, Proyecto No. 347.



Jueves 21, Audiencia sobre Seguridad Ciudadana

Hora 11:30 am. Lugar, Comisaría Alipio Ponce, Callao.

Participantes:

- General PNP Francisco Pasco La Madrid, Dir. 20va. Reg. Territorial
- Autoridades y dirigentes se relacionan en el **Anexo 02**, adjunto.
- Asesores y Asistentes del Despacho

Agenda:

1. Mejoramiento de la Dirección de la PNP en el Callao.

El **General PNP Francisco Pasco** inicia la audiencia con palabras de bienvenida al Congresista Negreiros y a los aproximadamente 25 dirigentes vecinales, destacando las cualidades de dirigente sindical y su capacidad de concertación y dialogo. Resaltando que hoy el Callao cuenta con una DITERPOL, gracias a la gestión del Congresista, que conjuntamente con nuestro comando de aquel entonces ha logrado cristalizar la nueva Dirección Territorial del Callao.

"Me estoy recién incorporado en el puesto desde aproximadamente 15 días y mi función es erradicar la delincuencia con participación de la comunidad y con el apoyo de la Institucionalidad local, en ese sentido he sostenido reuniones con el Presidente Regional y con los alcaldes Juan Sotomayor de Bellavista y Félix Moreno, Alcalde Provincial con quien he podido conseguir 1,000 becas para que estudien nuestros jóvenes en la Universidad San Marcos, la capacitación es en Almacenes, Panadería y Gasfitería entre otros oficios."

Prosiguió el General explicando que su gestión incluye posibles convenios con el Ministerio de Trabajo, y están por conseguir con el Municipio del Callao algunos locales o casas para que se proceda a dar la capacitaciones a nuestra juventud. Informó que recientemente habían incautado 19 armas de fuego,



cuya pertenencia estaba en menores de edad entre los 16 a 19 años, grupo en el cual esta presente el pandillaje.

- Intervine, para destacar la importancia de la audiencia que sobre Seguridad Ciudadana se desarrolló con la participación de importantes líderes sociales que mas que el discurso traen proposiciones, soluciones para su comunidad, es importante destacar las cualidades técnicas y morales del General Francisco Pasco que tiene enfoques, conceptos bien definidos para contrarrestar la delincuencia y lograr la anhelada paz social que todo el pueblo chalaco con razón reclama.

2. Plan de Seguridad Ciudadana y Propuestas.

A su turno los dirigentes de colectivos sociales participaron como se resume a continuación:

El **Sr. Lucio Morales**, detalló que en la tarde a partir de la 5 pm. en el vértice del Callao entre la Av. 2 de mayo y Sáenz Peña se ha convertido en terreno de nadie, hay mucho robo de celulares, escaperos, no hay vigilancia policial, destaco la gestión del Coronel PNP Zegarra en Ventanilla, porque contrarresto las invasiones que se habían producido en Pachacútec, planteo que los efectivos policiales sean rotados cada cierto tiempo.

El **Sr. Américo García Clemente**, de Ventanilla Alta, (30, 000 habitantes), manifestó que tienen un local para desarrollar talleres, que desean contar con una estación policial. Cree que la delincuencia que es fuerte en la comunidad se puede contrarrestar a través de grupos de vecinos, y que la participación vecinal es una prioridad.

Tomé la palabra, expresando la conveniencia de contar con un plan estratégico a corto y a mediano plazo. El de corto plazo esta signado por acciones de represión, inteligencia y otras variables aplicada en conjunto con la población; el de mediano plazo es preventivo, dotación de becas, talleres, convenios con colegios profesionales para combatir la violencia criminal organizada, el



pandillaje. *"Me parece excelente la coordinación con el Gobierno Regional y los Municipios, pero bajo la rectoría funcional y técnica de la Región Policial."*

El General Pasco La Madrid intervino, para señalar que falta un sistema de comunicación, nos falta tecnología de primer orden, el Ministro le ha hecho conocer un programa de interconexión informática entre Lima y Callao, los certificados se darán de inmediato, lo mismo si llega una persona a hacer una denuncia ingresamos sus datos y si la persona esta requisitoriado "queda" (silencio en los dirigentes y después una risa). En ese mismo momento el Ministro del Interior, Octavio Salazar Miranda, llama y se comunica con el General, luego conversa conmigo. Le expresé que el orden y la seguridad la estamos tratando públicamente en presencia de dirigentes y del reconocido y eficiente General Francisco Pasco La Madrid, declaré públicamente, que juntos estamos dando la batalla por la Seguridad Ciudadana.

La **Sra. Magdalena Cárdenas**, de la zona sur del cercado del Callao, interviene agradeciendo al congresista Negreiros por la magnífica oportunidad, de igual manera hizo extensivos sus saludos al General Pasco La Madrid por habernos recibido en su casa. Dijo que como integrantes de las juntas vecinales de la zona sur tienen acercamiento con el Sr. Kuori y el Dr. Moreno. Explicó que su zona involucra las calles, Loreto, Contralmirante Villar, Ancash, Carrillo Albornoz, calles en donde se producen balaceras y reyertas sangrientas continuamente. Dijo que el tema de seguridad se debe manejar en forma integrada. Agregó que los rpm que tuvieron no son eficientes; por ejemplo llamaban a la policía y era teléfono malogrado, no había comunicación.

El general Pasco La Madrid interviene y expresa que él esta hasta las 2 de la mañana supervisando las labores que realiza su personal operativo, decomiso de droga, detención de requisitorizados, etc. y que luego se levanta a las 5 a.m., para estar con su personal en las labores operativas que tiene programadas. Inclusive –puntualizó- a mi casa la he trasladado acá al cuartel, seguidamente el General la nombró como coordinadora de la Zona Sur del Cercado del Callao a la Señora Magdalena Cárdenas.



La **Sra. Patricia Armidas**, representante del Alcalde de Mi Perú, expresa a nombre del Alcalde y de los 70,000 pobladores de Mi Perú el saludo al General, de igual manera saluda la iniciativa del congresista Negreiros para que Mi Perú sea Distrito. Luego informa que la Comisaría de Mi Perú no cuenta con radio, el personal es mínimo y campea la delincuencia, la prostitución y la drogadicción.

El General Pasco La Madrid interviene y precisa que ya somos Región Territorial Policial, pero no los tratan como Región, faltan 600 policías, han creado tres divisiones territoriales, Zona Central, Zona Norte, y Zona Ventanilla, en cada una de ellas hay un Coronel a cargo los cuales dependen de el directamente. Nos pidió el apoyo necesario para que se cristalice un incremento de la dotación policial.

El **Eco. Luis Agurto Peña**, del Colegio de Economistas del Callao, denunció que bajo el pretexto de reinserción el Gobierno Regional contrata delincuentes, o sea que el perfil de un "trabajador" debe ser el de un prontuariado. Sentenció que no existe razón para que se aplique esa premisa. Enseguida planteó que un oficial al frente de una unidad policial no puede estar un año para que se vea su labor tiene que estar tres años. En cuanto a la centralización de las partidas presupuestales, dijo que todas las partidas que tiene que ver con el tema de Seguridad la tiene que manejar la Región Policial del Callao. También recomendó la penalización de las faltas por robos menores, puesto que los delincuentes entran y salen de las comisarías. Debe aplicarse la acumulación de faltas. Concluyó que debe aplicarse inteligencia, puesto que hay una mejor distribución de la delincuencia, la delincuencia patrulla las calles, pasan y repasan hasta que encuentran sus víctimas.

El **Sr. Aquilino Espinoza**, del Comité de Vigilancia del Gobierno Regional, dijo que en el plan de seguridad para el Callao, no hay Callao seguro ni Tolerancia cero porque fracasaron. Dijo que el Gobierno Regional en el 2008 gasto 21 millones de soles en Seguridad Ciudadana, aproximadamente 10 millones en concepto de seguridad, serenazgo, 7 millones en Bomberos, en una partida denominada CODER CALLAO, estaba presupuestado 2 millones cuatrocientos



mil pero se ha gastado tres millones. Quien fiscaliza estos gastos? Se preguntó. Debe haber una fiscalización y control de los presupuesto de la Seguridad Ciudadana. Se debe instalar una mesa de trabajo permanente, sentenció. Además dijo que se debe apoyar al concejo Regional de Juventudes, se debe implementar una oficina de Inspectoría, para denunciar a los malos policías.

En ese momento el General interviene y señala que existe una oficina para atender los reclamos de los ciudadanos y que está ubicada en la boca calle frente al Hospital Carrión. Finalizó el Sr. Aquilino proponiendo dar prioridad a la inteligencia, par ello se debe contratar a los licenciados de las fuerzas armadas en vez de delincuentes.

La **Sra. Livia Turpo Meza**, de Puerto Nuevo, expreso las congratulaciones por la reunión, saludo y felicito el encuentro con el General y dio un reconocimiento al Congresista por la gestión del cierre de la Puerta que CORMIN. Luego manifestó que no era posible que se contrata gente delincuente con nextel inclusive, le pagan 1,400 soles, yo no niego la reinserción, pero tiene que haber una capacitación previa, mucho de nuestro jóvenes que podríamos llamar sanos ven esto con estupor; *"hay que tener un currículo con in conductas para que lo pueda tomar la Región, esta es una mala señal."* La Sra. Turpo señaló *"yo estoy orgullosa de haber nacido en Puerto Nuevo, nuestros niños son buenos pero al tener un entorno malo, con malos ejemplos se contaminan y pasan al lado oscuro."* Destacó la señora Turpo, el comportamiento policial atípico; *"hace poco vi un importante contingente policial en mi zona, me acerque y les agradecí por su presencia , pero me dijeron que estaban para resguardar las camiones de trasladan minerales."* Le puntualizó al General que no podía ser, que policías cuiden el plomo antes de ejercer el cuidado de la población.

El General Pasco La Madrid intervino precisando que los policías ganan neto en promedio 700 soles, ellos laboran en sus días de franco para cubrir su presupuesto familiar. Livia Turpo prosiguió con la necesidad de contar con un local policial debido a la proliferación de la delincuencia.



El General Pasco La Madrid interviene y relata los conversaciones con los dirigentes de la comunidad, el local donde ya iba a funcionar nuestra unidad policial esta ocupado en el segundo nivel por una escuela de nivel inicial, obviamente no podían funcionar ahí, razón por la cual los dirigentes están ubicando otra zona, otro local, y les he dicho que apenas cuente con mayor contingente policial abrimos una nueva sede en Puerto Nuevo.

El **Sr. Moisés Malpica Solano**, de Tiwinza, manifestó que en su zona hay mucha delincuencia, mucho robo. Cuando se realizan obras aumenta la delincuencia, hay que realizar acciones concertadas entre padres de familia y alumnos. Hay que realizar talleres, charlas educativas, no nos podemos quedar con los brazos cruzados, enfatizó.

El **Sr. Henry Ascencios**, licenciado de las fuerzas armadas, comentó que ellos tienen bastante experiencia en el desarrollo de la autodefensa, que podría desarrollarse un convenio interinstitucional entre la policía SPAN y su asociación para participar con su experiencia en el tema de Seguridad.

El **Sr. Segundo Robles Escalante**, de la Urbanización Inresa, hizo una alegoría respecto al Callao. Dijo que tenemos tres regiones, la sierra tenemos muchos migrantes, la costa tenemos nuestro mar y la selva, por la selva de cemento donde campea la delincuencia, detalla que en su comunidad realizan acciones para contrarrestar la delincuencia pero precisa que es necesario un mayor embate a la delincuencia.

El **Sr. Miguel Villanueva Espinoza**, de los pescadores artesanales, agradece la gestión del congresista Negreiros en relación al Muelle artesanal de Bahía Blanca. Relata que el Muelle artesanal del puerto se ha convertido en terreno de nadie. Señaló que los pescadores al cumplir su faena y salir de las instalaciones son asaltados. Agregó que debe haber un puesto policial con vigilancia constante.

La **Sra. Hernández** del Proyecto Especial Pachacútec, agradeció por este apego a nuestros problemas y dirigiéndose al General le pidió otro puesto policial en Pachacútec. También afirmó que así como hay malos policías



también hay malos dirigentes que promueven invasiones, puesto que se han producido tres invasiones recientemente y hemos contado con importante presencia policial para evitar tremendos abusos.

El **Sr. Eladio Arroyo**, de Playa Rímac. Señaló que en la caseta Convial, en el puente peatonal se producen asaltos continuamente. Lo mismo ocurre en el puente de Faucett, en la intersección con Quilca, ahí se producen robos constantemente, por lo que pidió mayor presencia policial. Agregó, que el punto al que llega la delincuencia es tal que estamos enrejando toda Playa Rímac. Finalizó invitando al General para que visite su comunidad.

La **Sra. Elizabeth Blas Gálvez**, de Carmen de la Legua, comentó que ofrecieron mayor dotación policial y patrullaje, pero que hasta la fecha no reconcreta. Recordó que comercialización de droga en las calles independencia y José Santos Chocano, que en la calle Carrión los borrachos paran todo el día. Pidió charlas y talleres. Ofreció desde su posición de representante de los Comedores del Callao los locales para esas charlas.

La **Sra. Juana Beltrán**, del IV sector de Bocanegra, saludó al General y la labor que viene desarrollando el Congresista. Manifestó que en su zona hay mucho pandillaje, hay mucha delincuencia, sobre todo en los parques I, II Y III de Bocanegra.

- Antes de finalizar intervine para felicitar por la labor desplegada, hemos sido propositivos y sobre todo autocríticos. En la parte prepositiva, esta lo concernido al Mapa de la violencia en el Callao, con zonas, calles, horas. Los dirigentes han proveído de importante información que debe ser el insumo primario para este importante herramienta en la lucha contra la delincuencia. Aclaré que hemos asumido autocríticamente, pero no de mala forma, ha habido un presupuesto que se ha gastado pero no ha habido resultados, por ello falta la debida coordinación entre Instituciones que nos representan, el Gobierno Regional y los Municipios locales. Puntualice que es importante que funcione el Concejo de Seguridad Regional, hemos realizado un balance no para pescar simpatías sino para buscar resultados.



El General Pasco La Madrid realiza una síntesis apretada de los que debería ser el dirigente, líder en su comunidad de su parte resalta la participación de todos los ciudadanos que sacrificando tareas cotidianas se ha hecho presente en esta audiencia vecinal, *"las puertas de mi Institución están abiertas para escuchar sugerencia y proposiciones en el tema de seguridad, muchas gracias al Congresista Luis Negreiros y a ustedes señores dirigentes por su asistencia"*.

Nos despedimos y el General Pasco La Madrid accedió gentilmente a tomarse una foto con todos los asistentes.

Acuerdos:

1º. Es necesario buscar políticas proactivas para nuestra juventud, capacitación para empleo decente, ciertamente ha faltado eficacia en el combate contra la delincuencia tal vez como lo ha descrito el Colegio de Economistas. Se ha escuchado voces esclarecidas de las cuales extraigo la conclusión de que ha faltado mayor compromiso de las autoridades y un mayor compromiso en cuanto a recursos económicos. Sugerí al General un plan para combatir esta lacra de la delincuencia, yo creo que en dos semanas debemos contar en blanco y negro con una importante herramienta de gestión ciudadana, yo la llamaría delincuencia cero cuyo elemento central sería la participación de la comunidad organizada.



Viernes 22. Audiencia con Representantes de Ciudadela Chalaca.

Hora: 10:30 am., local de la I. E. Divina Pastora, Callao

Participan:

- Sr. Leonidas Albania, Director de la I. E. Divina pastora
- Sra. Facunda Tarazona, Apafa de la I. E.
- Sra. Felicina Olivares, Sec. General del A. H. Ciudadela Chalaca

Agenda:

1. Filtraciones Subterráneas en la Zona.

El Director, Leonidas Albania, expresó su reconocimiento, por nuestro apoyo en la donación de libros y enseres al Colegio. Así mismo expresó su preocupación en relación al la humedad que afecta al Colegio. Situación que fue corroborada por los dirigentes, manifestando que se producían filtraciones y aportaron un dato importante; la Sra. Olivares, indicó que de 18 manzana 5 están con peligrosas filtraciones lo cual implica que las casas se pueden derrumbar. Como consecuencia nos afectan los zancudos que son vectores para la transmisión de otras enfermedades. Además de las enfermedades en las vías respiratorias que se presentas en niños y ancianos.

3. Obras de Sedapal.

El Sr. Gerardo Quintanilla, dijo que gracias al nosotros se pidió que Sedapal declare en emergencia a la Zona, pero que hasta la fecha el Gobierno Regional, no había efectuado ninguna obra. Al respecto la Sra. Felicina Olivares, el G. Regional, se había comprometido a efectuar las obras pero que no había nada.

Acuerdo:



1. Informé que no obstante haber tratado estos casos a las autoridades de vivienda, también involucraríamos a las autoridades pertinentes y cumplan con sus funciones preventivas y reparadoras.
 2. Felicité la entereza de los dirigentes, por su constancia ante Sedapal, para efectuar el drenaje y planteamos que debía intervenir Sedapal como organismo técnico y la ejecución por el G. Regional.
- En signo de conformidad de los asistentes se suscribieron su participación en la lista de asistencia.

Lunes 25. Audiencia con Directivos de la Cooperativa "La Portuaria".

Hora 10 am. Local de la Cooperativa La Portuaria

Participan:

- Sr. Carlos Reyes Roca, Pres. Administración de la Coop. La Portuaria
- Sr. Abelardo D'Ángelo Cobos, Dirigente del Consejo de Vigilancia
- Dr. Helio Herrera, del Consejo Directivo de la Cooperativa.

Agenda:

1. Proyecto de Ley de las C T S.

El señor **Carlos Reyes Roca** intervino saludando la presencia del congresista y reconociendo su gestión en relación al proyecto de ley de la CTS, el mismo que señala que las cooperativas pueden recaudar los fondos provenientes de la CTS.

- Argumente en relación al proyecto de ley en mención, que se había dado una dura batalla para dotar de instrumentos económicos-financieros a las Cooperativas y así potenciar su gestión, porque si son eficientes no podrían administrar o gestionar los fondos de la CCTS.

2. Descuentos por Planilla de las deudas contraídas con la Cooperativa.

El Sr. Carlos Reyes a nombre del Consejo Directivo expuso la problemática concernida a su sector:



- a) Los descuentos de rigor que los tiene que realizar Enapu a los trabajadores que han contraído compromiso de deuda con la Cooperativa no los efectúan, la razón es porque priorizan otros descuentos, lo cual afecta nuestra posición de recaudación.
- b) En relación a los descuentos que efectuó el Municipio de Bellavista a los trabajadores que han contraído deuda con la Cooperativa, estos no son retornados a la Cooperativa.

Acuerdos:

He tomado nota de sus justificadas demandas y les comunico que desde mi posición realizare las gestiones pertinentes a efectos que no se vean perjudicados en su gestión.

Martes 26. Reunión con Federación Minera Nacional .

Hora. 10 am. Local, Auditorio del Ministerio Público

Participan:

- Sr. Jesús Javier Ibáñez Turba, el Secretario Departamental de Huancavelica
- Sr. Francisco Sarco, Secretario General de la Región Sur
- Sr. Virgilio Rojas, dirigente minero
- Sr. Sixto Vilca
- Sr. Samuel Segarra.

Agenda:

1. Proyecto de Ley de Jubilación del Minero.

El Secretario Departamental, de Huancavelica nos expresa su reconocimiento por nuestras intervenciones concernidas a la discusión y aprobación en el Pleno del Congreso del proyecto de ley que tiene que ver con su jubilación, a pesar que consideraron que el 0.05 % no afecta a las utilidades de las empresas mineras. Además, manifestaron que los mineros laboran en zonas



de más 4,200 metros, “los mineros entran a la mina pero no saben cuando salen.” Esperan la aprobación de la importante ley para poder jubilarse, debido a que lo que perciben en la actualidad es más de lo que probablemente recibirían por su jubilación, hay muchos compañeros de edad avanzada y no pueden jubilarse, recalcaron. En la actualidad están laborando mineros con artritis, con dolores a los huesos producto de los gases tóxicos de los minerales. Expresaron finalmente, el saludo del laboralista Jorge Rendón Vásquez.

• Les expresé mi agradecimiento por sus palabras generosas y les comenté que la sustentación la hice en la Comisión de Trabajo y en el Pleno, felizmente en el video están registradas mis intervenciones. Mañana se tiene que promulgar la ley, recuerden que este proyecto ya fue observado en una oportunidad por el Ejecutivo. Lo hemos vuelto a ingresar con el apoyo de toda la bancada.

Acuerdos:

El día de hoy debo conversar con el Premier con la finalidad de absolver o superar alguna observación que pueda existir al Proyecto. Esto –les comenté– parece un juego macabro, de aprobación en el Pleno y observación en el Ejecutivo. Pero de todas maneras debemos pensar en las alternativas, una de ellas es la conversación con el Ejecutivo, la otra es estar preparados para una observación.

Miércoles 27. Reunión con el Frente de Defensa del Callao.

Hora 9 am. Local, Casa Club de Enapu, La Perla

Participan:

- Sra. Gloria Pérez, Dirigente del Frente, Repres. de la CGTP
- Sr. Isidro Huamanchumo Rojas, Repres. de Sitenapu
- Eco. Luis Agurto Peña, Repres. del Colegio de Economistas del Callao



Agenda:

1. Desarrollo Portuario y la Agenda Congresal.

Les expresé un saludo por la lucha que están desarrollando en beneficio de los trabajadores y comenté que he desarrollado una propuesta de incremento de rentas de Aduanas del 2 al 5%. Las razones se justifican debido a que desde hace más de 20 años el porcentaje de rentas se ha mantenido en el mismo nivel, esto se contradice con la envergadura del movimiento comercial de nuestro primer puerto. Consabido es que movilizamos más del 80 % del volumen comercial que se moviliza a nivel nacional, de tal suerte que esta lucha la podemos librar en conjunto. Ellos con su propuesta de iniciativa legislativa, nosotros sustentando nuestro proyecto de ley.

De igual forma les comuniqué que el proyecto de ley sobre modernización y fortalecimiento de ENAPU es la propuesta central, debido a que nosotros conceptuamos que el puerto del Callao no se debe concesionar. Los fundamentos sobran; por ejemplo, el tema de Paita, si lo comparamos, esto es una perla. Apenas se entregó al postor, este subió las tarifas. En el caso del Callao, nosotros postulamos que se debe comprar 4 grúas pórtico adicionales a las que tenemos y esto pasa porque, se exceptúe de esta compra a los filtros de CONSUCODES y SNIP para así poder competir con el operador privado, situación que está respaldado por la misma Constitución Política.

2. Los Proyectos de Distritalización Continúan Gestionándose.

El proyecto de distritalización está sustentado en la razonable demanda de los pobladores de Mi Perú y el Cono Norte, si se logra esta anhelada demanda, los respectivos conglomerados poblacionales contarán con rentas y recursos propios para atender las cada vez más crecientes demandas ciudadanas por salud, educación, seguridad y una mejor calidad de vida.

3. Proyectos de Muelles Pesqueros Artesanales.

Luego les informé que el Proyecto del Muelle Pesquero Artesanal Bahía Blanca ubicado en Pachacútec es una realidad, en estos momentos FONDEPES ya adjudicó a una consultora el estudio para la actualización del estudio de factibilidad, esto no debe exceder los 45 días, y el siguiente paso será la convocatoria a licitación, estamos trabajando la norma del Decreto de



Urgencia para hacer realidad este supuesto. Con la construcción de BAHIA BLANCA se beneficiarían 200,000 pobladores de Pachacútec.

Acuerdos:

La Sra. Gloria Pérez manifestó que existe una iniciativa ciudadana en relación al incremento de rentas de aduanas que están trabajando y que hace suya, como institución, la propuesta del congresista Negreiros. De igual forma consideran que es de suma importancia el contar con nuevos distritos, todos sabemos que esto significaría desarrollo para nuestro querido Callao.

Reitera el reconocimiento por la gestión de la ley de la Marina Mercante, proyecto del cual Negreiros fue su principal impulsor.

Viernes 29. Audiencia con dirigentes Parque Industrial Pachacútec.

Hora: 10 am. Lugar Despacho del Congresista

Participantes:

- Dirigentes y representantes relacionados en Anexo 03 adjunto.
- Asesores y Asistentes del Despacho Congresal

Agenda:

1. El Proyecto Integral del Parque Industrial de Pachacútec.

El Sr. Pedro Salvatierra nos saludó y nos pidió que le hagamos llegar su saludo al Pres. Alan García a quien recordaban desde su participación como dirigente de la galería comercial "El Hueco".

El Dr. Antonio Antón, consideró que el tema fundamental era el D. S. 02-1989, por el que se establece que cada agrupamiento tenga su expediente técnico. Si no se aclara la demarcación no existe en Registro Públicos. Es un problema de incumplimiento de la Oficina de Registros del Gobierno Regional. El Gob. Regional alega falta de presupuesto para los expedientes técnicos.



Ese presupuesto del D. S. 012-89 –intervine- lo han malversado. Independientemente van a demandar al Gob. Regional para darle un plazo para que cumpla. En todo caso buscaremos otra salida para darle a la Municipalidad de Ventanilla, una forma de cumplir con la ley o los Registros Públicos, tal vez con fondos de otra entidad. La fórmula legal, debe regular el procedimiento para reducir la discrecionalidad y segundo, las Asociaciones tienen derecho preferente.

2. Propuesta de Juez de Paz o Juzgados Mixtos.

El Dr. Antón argumentó a favor de la promoción y movilización para que se creen los Jueces de Paz o los Jueces Mixtos, para atender la gran carga de demandas que se originan en Pachacútec y se tramitan en el Callao, de manera que la justicia no represente retraso ni onerosos trámites.

3. Títulos para el Parque Industrial Pachacútec.

El Sr. Albino, dirigente del Proyecto Integral Parque Industrial se encuentran desde hace 10. Los dirigentes lucraron con los tráficos de terrenos, desde el 12 de diciembre de 1998. El Sr. Billy explica que en enero creamos una Comisión que agrupaba a 600 pobladores de los cuales 300 están habilitados, y de estos 150 están en una asociación formada en mayo de 2009. Cuando han estado tramitando su luz, el Gob. Regional mando a decir a Edelnor que es propietario.

- Les recordé que lo que deben hacer es un Plan Integral de todo el Parque Industrial; que el Gob. Regional no puede delegar después de 21 años, no tiene autoridad moral. Tercero no puede desconocer que están las instalaciones con tal continuidad. Por último, no puede oponerse a la regularización del parque industrial.

El Sr. Billy relató que el 13 de noviembre de 2009 se dirigieron al Gob. Regional, pero no conceden audiencias.

- No hay explicación -interrumpí- no tienen derecho, sus expectativas son preferentes. No pueden desconocer a la institución que opera desde tanto tiempo.



4. Proyecto Mercado Mayorista Pachacútec.

El mercado agrupa aproximadamente a 400 comerciantes (organizados en seis asociaciones; J.C. Mariátegui, Plaza Norte, Rogelio Canches, Asoc. Unidos Pachacútec, Asoc. Comerciantes Mercado Mayorista Pachacútec) en lo que se planeó serían 2000 puestos.

Actualmente la Asoc. de Comerciantes Alex Kouri Bumachar, conducida por el Sr. Fabián Alcántara Villa Garay, actúa como testaferro de la Región y ha sido denunciado por usurpación y estafa (5to Juzgado).

Acuerdos:

1°. Buscaremos una forma de canalizar fondos, para el proceso de Registro. La fórmula legal debe regular el procedimiento para reducir la discrecionalidad.

Las Asociaciones tienen derecho preferente.

2°. Nos comprometimos en realizar las gestiones para que se instalen los juzgados de Paz y Juzgados Mixtos en Pachacútec.

3°. En cuanto a la titulación tenemos que concentrarnos en tres objetivos;

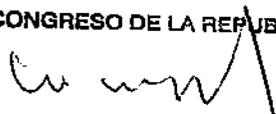
Primero, definir que su Asociación busca un Proyecto Integral que los reconozcan como tales.

Segundo, que se constituya la Comisión Calificadora de todos los integrantes para tu titularidad.

Tercero, a pedido de la Asociación pedimos Agua y Electrificación.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LUIS NEGREIROS CRIADO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA





Anexo 01. Distritalización en la PCM

Relación de participantes en la reunión con el Secretario General de la PCM

- Sr. Jorge Prettel Florián, Alcalde de Centro Poblado Menor, Mi Perú
- Sr. José Del Castillo, Regidor del Consejo Provincial del Callao
- Sr. Lucio Morales Huete, Presidente de la Central de Cooperativas de Proyecto Especial Pachacútec
- Prof. Roberto Quesada Bolaños, Coordinador del Comité de Distritalización Nuevo Callao – Sta. Rosa
- Dra. Maira Oblitas, Asesora del Congresista Negreiros.
- Dra. Jessica Small, Asesora del Congresista Negreiros.
- Sr. Francisco Benavides, Asistente del Despacho

M



Anexo 02. Seguridad Ciudadana

Relación de dirigentes y participantes en la audiencia del 21/01/2010
en orden de participación.

- Sr. Lucio Morales Huete, Presidente de la Central de Asociaciones del Proyecto Especial Pachacútec
- Sr. Américo García Clemente, Secretario General de la Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta
- Sra. Magdalena Cárdenas, Dirigente de las Juntas Vecinales de la zona sur del cercado del Callao
- Sra. Patricia Armidas, en representación del Alcalde de Mi Perú
- Eco. Luis Agurto Peña, Presidente del Comité de Descentralización y Regionalización del Colegio de Economistas del Callao
- Aquilino Espinoza, Comité de Vigilancia del Gobierno Regional
- Sra. Livia Turpo Meza, dirigente de Puerto Nuevo
- Sr. Moisés Malpica Solano, dirigente del AAHH Tiwinza
- Sr. Henry Ascencios, Presidente de la Asociación de Licenciados de las Fuerzas Armadas
- Sr. Segundo Robles Escalante, Comité de Distritalización Nuevo Callao, Urbanización Inresa
- Sr. Miguel Villanueva Espinoza, dirigente de la Asociación de Pescadores Artesanales Jubilados
- Sra. Hernández dirigente del Proyecto Especial Pachacútec
- Sr. Eladio Arroyo, dirigente de Urbanización Playa Rímac
- Sra. Elizabeth Blas Gálvez, de la Junta Vecinal de Carmen de la Legua y Reinoso
- Sra. Juana Beltrán, representante del Comedor "Fraternidad" del IV sector de Bocanegra



Anexo 03. Proyecto Integral del Parque Industrial Pachacutec

Relación de dirigentes y participantes en la audiencia del 29/01/2010

- Sr. Pedro Salvatierra, Vice Pres. de la Central de Coop Proy Especial
Nuevo Pachacútec
- Dr. Antonio Antón Quiroga, Abogado Asesor
- Sr. Celso Vargas García, Presidente de ACEPIP
- Sr. Billygram Nieto Romero, Sec. Economía de ACEPIP
- Sr. Mauro Obregón Giraldo, Comisión de Gestión
- Sra. Mercedes Balbín Zavala, Comisión de Gestión
- Sr. Wilfredo Penacho Alba, Comisión de Gestión
- Sra. Francisca Lucas Jiménez, Comisión de Gestión
- Sra. Carmen R. Romero Tarazona, Comisión de Gestión

LNC/jca